

COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES TRANSAMANES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESARROLLADAS EN EL AÑO 2012

De conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, el presente informe, así como los Estados Financieros con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PARA PYMES correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, debo manifestar que los ingresos totales alcanzaron \$12.926,00 frente a las obtenidas en el 2011 que fue de \$10,303.09, la utilidad de la compañía fue de \$104,52 frente a la pérdida del 2011 que fue de \$-3692,83, ese incremento se debe a los mayores ingresos productos de los aportes y otros rubros detalles en los estados financieros adjuntos.

Debo manifestarle también que en este año se ha cumplido con lo que dispuso la Superintendencia de compañías de presentar los informes financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para Pymes, se hicieron los ajustes correspondientes para tener ESTADOS FINANCIEROS con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, que mediante resolución No. *Resolución N°.06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial n°.348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y Presentación de sus estados financieros adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, ya sea las NIIF Full o las NIIF para Pymes, en este caso bajo los parámetros Resolución NO SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Nuestra compañía adopto las NIIF para Pymes.*

Esta administración, está buscando todos los mecanismos para que en el año 2013 incrementar la rentabilidad de la compañía en acorde a las nuevas normas contables que rigen en nuestro país.

Camilo Ponce Enríquez, 30 de marzo del 2013.

Atentamente



Sr. José Adolfo Farez Ramón
GERENTE GENERAL
TRANSAMANES